BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 15 ACTA 171 FECHA 2-diciembre-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 22/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE HELADERAS, BEBEDEROS ELECTRICOS, TELEVISORES, COCINAS, HORNOS, CAFETERAS Y VENTILADORES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 140/2013 del 20 de mayo de 2013; la Resolución Nº 2 inserta en el Acta 103 de fecha 30 de julio de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 22/2013, para la adquisición de Heladeras, Bebederos Eléctricos, Televisores, Cocinas, Hornos, Cafeteras y Ventiladores para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la citada convocatoria; las ofertas presentadas por las firmas: GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen, M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., SAMBARIE S.R.L. y AVALON S.A.; el informe C.E. Nº 147/2013 de fecha 28 de noviembre de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 147/2013, recomienda adjudicar a las firmas: GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen, M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A. y SAMBARIE S.R.L. la provisión de Heladeras, Bebederos Eléctricos, Televisores, Cocinas, Hornos, Cafeteras y Ventiladores para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 22/2013; que de conformidad a lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en virtud a lo establecido en el Artículo 33° de la misma Ley; que el Consejo de Administración es del parecer dejar sin efecto la adjudicación del Ítem 8, por haberse extinguido la necesidad de contar con el mismo; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 22/2013, convocada para la Adquisición de Heladeras, Bebederos Eléctricos, Televisores, Cocinas, Hornos, Cafeteras y Ventiladores para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad al informe C.E. Nº 147/2013 de fecha 28 de noviembre de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 22/2013, convocada para la Adquisición de Heladeras, Bebederos Eléctricos, Televisores, Cocinas, Hornos, Cafeteras y Ventiladores para el Banco Nacional de Fomento, a las firmas: **SAMBARIE S.R.L.** los Ítems Nros. **1 – "Heladera con congelador"**, por la suma total de G. 33.900.000.- (guaraníes treinta y tres millones novecientos mil) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, **5 – "Televisores de 32" LED"**, por la suma total de G. 34.800.000.- (guaraníes treinta y cuatro millones ochocientos mil) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido y **7 – "Horno Microondas"**, por la suma total de G. 4.275.000.- (guaraníes cuatro millones doscientos setenta y cinco mil) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido; **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen** el Ítem Nº **2 – "Bebederos Eléctricos"**, por la suma total de G. 16.400.000.- (guaraníes diez y seis millones cuatrocientos mil) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido; **M y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** el Ítem Nº **3 – "Ventilador de Pie"**, por la suma total de G. 22.000.000.- (guaraníes veinte y dos millones) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido y **OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.** los Ítems Nros. **4 – "Ventilador de Techo"**, por la suma total de G. 1.678.980.- (guaraníes un millón seiscientos setenta y ocho mil novecientos ochenta) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, **6 – "Cocina a Gas"**, por la suma total de G. 5.559.960.- (guaraníes cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 183

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 15 ACTA 171 FECHA 2-diciembre-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 22/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE HELADERAS, BEBEDEROS ELECTRICOS, TELEVISORES, COCINAS, HORNOS, CAFETERAS Y VENTILADORES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 2)

novecientos sesenta) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido y **9 – "Frigobar"**, por la suma total de G. 21.699.900.- (guaraníes veinte y un millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al **Anexo** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato respectivo con las firmas adjudicadas por el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo a la Pro forma de contrato cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 2 inserta en el Acta 103 de fecha 30 de julio de 2013, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resueltas por el Artículo 2º) de esta Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.---

Art. 5º) Cancelar el Ítem Nº 8 – "Cafetera Eléctrica" de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 22/2013.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Flavio Rubén Martínez - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración pm BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 15 ACTA 171 FECHA 2-diciembre-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 22/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE HELADERAS, BEBEDEROS ELECTRICOS, TELEVISORES, COCINAS, HORNOS, CAFETERAS Y VENTILADORES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 3)

ANEXO

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) (Guaranies)	Precio Total (IVA incluido) (Guaranies)	Oferente Ganador
1	52141501-001	Heladera con congelador	Prestige	China	Unidad	Unidad	20	1.695.000	33.900.000	SAMBARIE S.R.L.
2	48101714-001	Bebederos Eléctricos	J & D Electrical	China	Unidad	Unidad	20	820.000	16.400.000	INGENIERIA GOTZE de Emilio Gotze Petersen
3	40101604-003	Ventilador de pie	VCP	China	Unidad	Unidad	20	1.100.000	22.000.000	M Y F IND. COM. REPRESENTACIONES S.A.
4	40101604-001	Ventilador de techo	Tokyo	China	Unidad	Unidad	6	279.830	1.678.980	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.
5	52161505-9998	Televisores de 32" LED	Prestige	China	Unidad	Unidad	15	2.320.000	34.800.000	SAMBARIE S.R.L.
6	52141504-006	Cocina a gas	Tokyo	Brasil	Unidad	Unidad	6	926.660	5.559.960	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.
7	52141502-001	Horno microonda	Prestige	China	Unidad	Unidad	5	855.000	4.275.000	SAMBARIE S.R.L.
9	52141501-003	Frigobar	Tokyo	China	Unidad	Unidad	15	1.446.660	21.699.900	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.
PRECIO TOTAL: guaraníes ciento cuarenta millones trescientos trece mil ochocientos cuarenta, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									140.313.840	

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 613 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 183